Self Trade Bank, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012,
junto con el Informe de Auditoria

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Self Trade Bank, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Self Trade Bank, S.A. ("el Banco"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Banco, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Self Trade Bank, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Juan José Pérez Sáez

17 de junio de 2013

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/13620
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Self Trade Bank, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L4056942

CLASE 8.ª

SELF TRADE BANK, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2012	2011 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	1.597	1.782	PASIVO:			
				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-				
				OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-				
				PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	12	86.012	77.944
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8	28.027	24.476	Depósitos de entidades de crédito		292	35
				Depósitos de la clientela		84.795	76.806
				Débitos representados por valores negociables		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	7	77.906	71.116	Otros pasivos financieros		925	1.103
Depósitos en entidades de crédito		59.638	55.585				
Crédito a la clientela		18.268	15.531	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-				
				DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	8	19.306	20.504				
Pro-memoria: Prestados o en garantía		94	94	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-	PROVISIONES:			
				Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Otras provisiones		-	-
							-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PASIVOS FISCALES:			
				Corrientes		-	-
PARTICIPACIONES:		-	-	Diferidos		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	RESTO DE PASIVOS	13	1.368	1.272
				TOTAL PASIVO		87.380	79.216
ACTIVO MATERIAL	9	88	220				
Inmovilizado material - De uso propio		88	220	PATRIMONIO NETO:			
				FONDOS PROPIOS:	14	75.503	75.391
ACTIVO INTANGIBLE:	10	33.001	33.470	Capital-		86.658	86.658
Fondo de comercio		26.864	26.864	*Escriturado*		86.658	86.658
Otro activo intangible		6.137	6.606	Prima de emisión		-	-
				Reservas		(11.266)	(9.372)
ACTIVOS FISCALES:		2.269	2.265	Otros instrumentos de capital		13	-
Corrientes		44	40	Resultado del ejercicio		100	(1.895)
Diferidos	15	2.225	2.225	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
RESTO ACTIVOS	11	717	711	AJUSTES POR VALORACIÓN		1.028	(63)
				TOTAL PATRIMONIO NETO		76.531	75.328
TOTAL ACTIVO		163.911	154.544	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		163.911	154.544
RIESGOS CONTINGENTES		4	-				
COMPROMISOS CONTINGENTES	21	84.248	90.907				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

TIMBRE DEL ESTADO

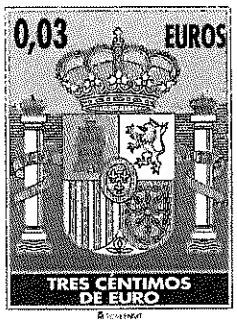

0L4056943

CLASE 8.ª

SELF TRADE BANK, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos) Ejercicio 2012	Ingresos/(Gastos) Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	22	3.541	3.658
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	23	(983)	(1.051)
MARGEN DE INTERESES		2.558	2.607
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		47	64
COMISIONES PERCIBIDAS	24	5.383	5.322
COMISIONES PAGADAS	25	(1.575)	(1.940)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		5	2
Cartera de negociación		5	2
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		545	425
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		3	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(277)	(106)
MARGEN BRUTO		6.689	6.374
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(5.714)	(6.853)
Gastos de personal	26	(2.468)	(2.471)
Otros gastos generales de administración	27	(3.246)	(4.382)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(772)	(1.530)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(103)	(114)
Inversiones crediticias	7	(103)	(114)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		100	(1.895)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES ININTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		100	(1.895)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		100	(1.895)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		100	(1.895)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

TIMBRE DEL ESTADO

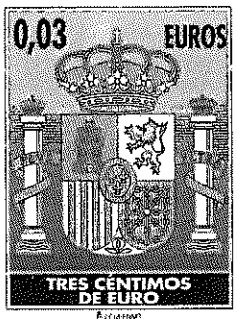

0L4056944

CLASE 8.ª

SELF TRADE BANK, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**100**	**(1.895)**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.091**	**-**
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	1.091	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	1.091	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.191**	**(1.895)**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

SELF TRADE BANK, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS								
	Capital	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AJUSTADO (*)	86.658	(9.372)	-	-	(1.895)	-	75.391	(63)	75.328
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	100	-	100	1.091	1.191
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1)	13	-	-	-	12	-	12
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	(1.895)	-	-	1.895	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	86.658	(11.268)	13	-	100	-	75.503	1.028	76.531

	FONDOS PROPIOS (*)								
	Capital	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AJUSTADO (*)	86.658	(4.598)	-	-	(4.774)	-	77.286	(63)	77.223
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.895)	-	(1.895)	-	(1.895)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	(4.774)	-	-	4.774	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011 (*)	86.658	(9.372)	-	-	(1.895)	-	75.391	(63)	75.328

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

CLASE 8.ª

0L4056945

TIMBRE DEL ESTADO

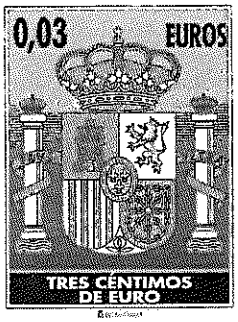

0L4056946

CLASE 8.ª

SELF TRADE BANK, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	**5.620**	**(138)**
Resultado del ejercicio-	100	(1.895)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	766	1.541
Amortización	772	1.530
Otros ajustes	(6)	11
Resultado ajustado	866	(354)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación-		
Cartera de negociación	-	-
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(3.459)	(22.035)
Inversiones crediticias	(143)	16.437
Otros activos de explotación	178	(207)
	(3.424)	(5.805)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación-		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	8.083	5.795
Otros pasivos de explotación	95	226
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
	8.178	6.021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	**1.027**	**176**
Pagos-		
Activos materiales	(46)	(6)
Activos intangibles	(125)	(197)
Participaciones	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros-		
Activos materiales	-	-
Activos inmateriales	-	-
Participaciones	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	1.198	379
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		-
Pagos-	-	-
Dividendos	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros-	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**6.647**	**38**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	**9.476**	**9.438**
Efectivo y equivalentes al final del periodo	**16.123**	**9.476**
Pro-Memoria:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:	**16.123**	**9.476**
Caja	-	1
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.597	1.781
Otros activos financieros	14.526	7.694

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

TIMBRE DEL ESTADO

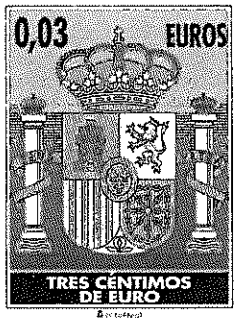

0L4056947

CLASE 8.ª

SELF TRADE BANK, S.A.

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1 Introducción

Self Trade Bank, S.A. (el "Banco"), se constituyó el 5 de febrero de 2009 en Madrid. El Banco tiene su domicilio social en el número 2 de la calle Aragoneses, Alcobendas, Madrid, y realiza sus actividades íntegramente dentro del territorio nacional. Es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito que operan en España.

El Banco se constituyó mediante la emisión de 86.657.814 acciones, con un valor nominal de un euro cada una. Dicha constitución se realizó a través de la aportación no dineraria de los activos y pasivos de Boursorama, Sucursal en España valorada por un experto independiente en 35.000 miles de euros y una aportación dineraria por un importe de 51.657 miles de euros. La aportación no dineraria supuso la activación de activos fiscales por un importe de 2.225 miles de euros, correspondientes a bases imponibles negativas que aportaba dicha Sucursal antes de su transformación en Banco; 6.061 miles de euros correspondientes a la marca y 26.864 miles de euros correspondientes a un fondo de comercio (véase Nota 10).

La actividad principal del Banco es la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca a través de canales electrónicos y que le estén permitidos por la legislación vigente; y la adquisición, tenencia y administración, por cuenta propia, directa o indirecta de acciones, participaciones sociales, cuotas y cualquier otra forma de participación o interés en el capital social y/o de títulos que den derecho a la obtención de dichas acciones, participaciones sociales, cuotas, participaciones, valores de renta fija o interés de sociedades o entidades con o sin personalidad jurídica, así como la administración, gestión y dirección de dichas sociedades y entidades, directa o indirectamente, mediante la pertenencia, asistencia y ejercicio de cargos en cualesquiera órganos de gobierno y gestión de dichas sociedades o entidades.

La actividad del Banco está regulada por la Ley 26/1988, de 29 de julio sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito; por la Ley 13/1992 de 1 de junio de Recursos Propios y Supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras; por el Real Decreto 1245/1995 sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito.

El Banco figura inscrito con el número 1.490 en el Registro de Entidades de Crédito abierto en el Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2012, la mayoría de sus acciones (51%) pertenecen a Boursorama, S.A. (véase Nota 14). Consecuentemente, el Banco está integrado en el Grupo Boursorama, cuya sociedad dominante es BOURSORAMA S.A., con domicilio social en Francia, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas.

1.4 Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no mantenía ninguna participación en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, superior al 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas.

1.5 Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.6 Coeficientes legales

Coeficiente de recursos propios

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Recursos básicos:	**43.630**	**41.858**
Capital computable	86.658	86.658
Reservas computables	(10.127)	(11.330)
Resultado del ejercicio computables	100	-
Otras deducciones de los recursos propios básicos	(33.001)	(33.470)
Recursos de 2ª categoría	**232**	**196**
Total recursos propios computables	**43.862**	**42.054**
Total recursos propios mínimos exigibles	**3.645**	**3.202**
Coeficiente de capital (%)	**96,27%**	**105,07%**

Con fecha 19 de febrero de 2011, se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto-Ley 2/2011, para el reforzamiento del sistema financiero, estableciéndose una aplicación adelantada y exigente de los nuevos estándares internacionales de capital Basilea III. Así, se procede al establecimiento inmediato de un mínimo de capital principal, con relación a los activos ponderados por riesgo, siguiendo básicamente la definición que Basilea III establece cumplir en 2013. Este nivel mínimo del ratio de capital principal se sitúa en el 8%, siendo del 10% para aquellas entidades que no hayan colocado títulos representativos de su

capital a terceros por al menos un 20%, y, que además, presenten una ratio de financiación mayorista superior al 20%.

Adicionalmente, el Banco de España podrá exigir el cumplimiento de un nivel de capital principal superior al señalado anteriormente si la entidad no alcanza, en el escenario más adverso de una prueba de resistencia del conjunto del sistema, el nivel de recursos propios mínimos exigido en dicha prueba y hasta el límite de dicha exigencia.

El 14 de noviembre de 2012, se publicó la Ley 9/2012 sobre restructuración y resolución de entidades de crédito que establece, a partir del 1 de enero de 2013, un único requisito de capital principal del 9%, acompasando tanto los elementos computables como las deducciones, con los utilizados por la Autoridad Bancaria Europea. Esta Ley ha sido desarrollada parcialmente por la Circular 7/2012 del Banco de España sobre requerimientos mínimos de capital principal.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Banco cumplía con los requerimientos establecidos por este Real Decreto.

Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.7 Fondo de Garantía de Depósitos

Durante el ejercicio 2012, se ha publicado el Real Decreto – ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, por el que, con fecha 30 de julio de 2012 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011 y liquidables mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez años.

Asimismo, se ha publicado en el ejercicio 2012, el Real Decreto – ley 24/2012, de 31 de agosto, de restructuración y resolución de entidades de crédito, por el que, se establece, previa determinación del Banco de España, la restitución, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos, de los importes de los depósitos garantizados cuando se produzca el impago de depósitos vencidos y exigibles, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad. En este sentido, el Fondo podrá adoptar medidas de apoyo a la resolución de una entidad de crédito tales como el otorgamiento de garantías, la concesión de préstamos y créditos y la adquisición de activos o pasivos, pudiendo mantener su gestión o encomendarla a un tercero.

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos desde el 5 de febrero de 2009.

En el ejercicio 2012, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 277 miles de euros (106 miles de euros en el ejercicio 2011), aproximadamente, que se han registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación-Resto de cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

El importe estimado para 2013 por este concepto, se calcula en aproximadamente, que ascenderá a 200 miles de euros.

Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Banco pasa a formar parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o

2. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Banco, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando un mercado publica los precios de oferta y demanda para un mismo instrumento, el precio de mercado para un activo adquirido o un pasivo para emitir es el precio comprador (demanda), mientras que el precio para un activo a adquirir o un pasivo emitido es el precio vendedor (oferta). En caso de que exista una actividad relevante de creación de mercado o se pueda demostrar que las posiciones se pueden cerrar (liquidar o cubrir) al precio medio, entonces se utiliza el precio medio.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en

consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable de un instrumento financiero cumplen los siguientes requisitos:

- Se emplean los métodos financieros y económicos más consistentes y adecuados que han demostrado que proporcionan la estimación más realista sobre el precio del instrumento financiero.
- Son aquellas que utilizan de forma habitual los participantes del mercado al valorar ese tipo de instrumento financiero, como puede ser el descuento de flujos de efectivo, los modelos de valoración de opciones basados en la condición de no arbitraje, etc.
- Maximizan el uso de la información disponible, tanto en lo que se refiere a datos observables como a transacciones recientes de similares características, y limitan en la medida de lo posible el uso de datos y estimaciones no observables.
- Se documentan de forma amplia y suficiente, incluyendo las razones para su elección frente a otras alternativas posibles.
- Se respetan a lo largo del tiempo los métodos de valoración elegidos, siempre y cuando no haya razones que modifiquen los motivos de su elección.
- Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.

Tienen en cuenta los siguientes factores: el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, el tipo de cambio, el precio de las materias primas, el precio de los instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez de mercado, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre, para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (*"valor actual" o "cierre teórico"*), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros (valor actual neto, modelos de determinación de precios de opciones, etc.).

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el

tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre y sucesivas modificaciones, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías otorgadas, por un importe de 18.268 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (15.531 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan en el balance del Banco agrupados, en primer lugar, dentro de las siguientes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Caja y depósitos en Bancos Centrales", "Derivados de cobertura" o "Participaciones":

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Esta categoría la integran los activos financieros clasificados como cartera de negociación.

   Se consideran *activos financieros incluidos en la cartera de negociación* aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre y sucesivas modificaciones.

   Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no mantiene activos clasificados en esta categoría.

2. Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importes determinados o determinables que el Banco ha decidido mantener hasta su vencimiento final, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo.

   Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

   Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.2 de esta Nota.

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.5 de esta Nota.

3. Inversiones crediticias: En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Banco y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan.

   Igualmente, se incluyen en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendadora. Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario. Cuando el Banco actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros.

   Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre y sucesivas modificaciones, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

   Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros, conforme al método del tipo de interés efectivo, durante el período que resta hasta su vencimiento.

   En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de por su coste amortizado.

   Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.5.

4. Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los instrumentos de capital, propiedad del Banco, correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado en otras categorías. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.5.

   Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre y sucesivas modificaciones, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o su baja del balance. Con posterioridad a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a dividendos devengados, se registran con contrapartida en "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.5.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Banco en el epígrafe "Patrimonio neto – Aj ustes por valoración – A ctivos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)".

5. Pasivos financieros al coste amortizado: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable ajustado por el importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre y sucesivas modificaciones, hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre y sucesivas modificaciones.

   Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.2.

6. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Esta categoría la integran los pasivos financieros clasificados como cartera de negociación.

   Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación los emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

   Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene activos clasificados en esta categoría.

2.2 Operaciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a euros se registran, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 mantenidos en moneda extranjera, principalmente dólares americanos, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
	Activo	Activo
Depósitos en entidades de crédito	314	334
	314	**334**

2.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a ser percibidas por el Banco.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

1. Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su pago.
2. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
3. Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.4 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

1. En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

2. En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Se consideran en situación irregular los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Banco para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Banco para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

1. La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.

2. Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y

3. Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta. El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

1. Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

2. Colectivamente: el Banco establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Banco reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioro inherentes.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. Estos intereses se reconocen como ingresos cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance.

2.6 Gastos de personal

Retribuciones post-empleo

El Banco no tiene asumido con sus empleados compromiso alguno por retribuciones post-empleo.

Otras retribuciones a largo plazo

Fallecimiento e invalidez:

El Banco tiene cubierto el compromiso por fallecimiento e invalidez de sus empleados en activo mediante la contratación de pólizas de seguros. La prima correspondiente al año se registra en el epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Premios de antigüedad

El Banco no tiene asumido con sus empleados compromiso alguno por premios de antigüedad.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tenía previsto ningún despido que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

2.7 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 15).

El Banco considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Banco de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Banco algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Banco su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro.

Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

1. Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y,

2. En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan y se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.8 Activos materiales

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco tiene para su uso actual o futuro o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

1. Su correspondiente amortización acumulada y,

2. Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de cada uno de los respectivos bienes, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual,

entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones técnicas y equipos informáticos	33%
Resto de instalaciones	20%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe "Gastos de Administración - Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos materiales que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpe el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destina.

2.9 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores

Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, estimada en tres o cuatro años, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Banco se reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

2.10 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo cuando la Sociedad actúa como arrendataria

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

2.11 Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, sus respectivos Administradores diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y;

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en caso de existir. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen pasivos contingentes de relevancia por lo que no se incluye información en esta memoria relativa a los mismos.

Las provisiones -que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable se utilizan para afrontar las obligaciones especificas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registra con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.12 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

    - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.

    - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

    - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

    - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y

reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos.

2.13 Resto de activos y resto de pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de Pasivos" incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otras categorías.

2.14 Estados de ingresos y gastos reconocidos

En los estados de ingresos y gastos reconocidos se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

i. El resultado del ejercicio.

ii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

iii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.

iv. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los apartados ii y iii anteriores.

v. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los apartados anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

1. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otra partida.

2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

4. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la partida "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2.15 Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En los estados totales de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos que se han producido en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final de los ejercicios de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

1. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

2. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

3. Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.16 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Banco considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos financieros:

1. El efectivo propiedad del Banco, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance. El importe del efectivo propiedad del Banco al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 1.597 miles de euros (1.782 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

2. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito" del balance, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2012 a 14.526 miles de euros (7.694 miles de euros al 31 de diciembre de 2011) y en su caso, saldos acreedores a corto plazo con entidades de crédito.

3. Resultado por acción

El beneficio básico por acción, que coincide con el beneficio diluido, al no existir opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible, se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2012	2011
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	100	(1.895)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	86.658	86.658
Resultado básico por acción (euros)	0,001	(0,021)

4. Distribución de los resultados del Banco

La propuesta de aplicación del resultado del Banco del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2011 aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Aplicación-		
Reservas (pérdidas) acumuladas	100	(1.895)
Resultado del ejercicio	**100**	**(1.895)**

5. Retribuciones del Consejo de Administración y del personal clave de la Dirección y otra información relacionada

Remuneración al Consejo de Administración

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, no han percibido ninguna percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo u a otros órganos delegados del mismo.

Remuneraciones al personal clave de la Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como Personal Clave de la Dirección del Banco a 4 personas, que ocupaban diversos puestos dentro del Comité Ejecutivo.

Las remuneraciones devengadas en favor del Personal Clave anteriormente mencionado han sido retribuciones a corto plazo por 414 miles de euros durante el ejercicio 2012 (434 miles de euros en 2011).

En el ejercicio 2012, el Grupo Société Générale aprobó una política de incentivos a largo plazo dirigida a determinado personal directivo de las sociedades del Grupo. Entre los planes que conforman dicha política cabe mencionar el "Plan for the Free Grant of Performance Shares" vinculado a objetivos, que implica la percepción de un número de acciones en marzo de 2016 para el personal directivo no francés y en marzo de 2014 para los directivos franceses. Al 31 de diciembre de 2012, el número de directivos del Banco incluidos en el plan anterior asciende a 3, con un número de acciones a recibir de 2.910. El coste de este plan no ha sido registrado por el Banco, habiendo sido registrado dicho coste en la Matriz.

Adicionalmente, en el ejercicio 2012, el Grupo Société Générale aprobó unas remuneraciones diferidas a determinado personal directivo de las Sociedades del Grupo que se encuentran referidas a la cotización de la acción de Société Générale. Al 31 de diciembre de 2012, el número de directivos incluidos en el plan asciende a 1, y la remuneración diferida corresponde a 684 acciones. El pago de dicha remuneración se realizará el 31 de octubre de 2014, habiéndose registrado el coste de este plan al 31 de diciembre de 2012 en el epígrafe del patrimonio neto "Otros instrumentos de capital" por importe de 13 miles de euros y en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de personal" (véase Nota 26).

Asimismo ni en el 2012 ni en el 2011, el Banco tiene contratados seguros de vida para el Personal Clave anteriormente mencionado.

Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con personal clave

Durante el ejercicio 2012, ninguna de las personas físicas, miembros del Consejo de Administración, en su condición de consejeros, ha realizado operaciones ni mantenido saldos de ningún tipo con el Banco, excepto los que se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
ACTIVO		
Cuentas corrientes	31	(7)
CUENTAS DE ORDEN		
Recursos de terceros gestionados y depositaría de valores	64	73

Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y del personal clave

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tenía asumido compromiso alguno por pensiones y obligaciones similares con anteriores miembros del Consejo de Administración y con anteriores miembros considerados como Personal Clave.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas, al 31 de diciembre de 2012:

Nombre Consejero	Nombre Sociedad Participada	Actividad	Número Participaciones	Cargo/ Función
Inès Mercereau	Bousorama (Francia)	Banca	3.810	CEO
	OnVista Bank GmbH (Alemania)	Banca	-	Vice-Chairwoman of the Supervisory Board
	Talos Holdings Ltd (Reino Unido)	Banca	-	Member of the Board of Directors
	Talos Securities Ltd (Reino Unido)	Banca	-	Chairwoman of the Board of Directors
	Sogefinancement (France)	Institución Financiera	-	Member of the Board of Directors
	Societé Générale China Ltd (China)	Banca	-	Member of the Board of Directors
	SG Viet Finance (Vietnam)	Institución Financiera	-	Member of the Management Board
	Axa France IARD	Aseguradora	-	Member of the Management Board
	Axa France Vie	Aseguradora	-	Member of the Management Board
Patrick Sommelet	OnVista Bank GmbH (Alemania)	Banca	-	Chairman of the Supervisory Board
	Talos Securities Ltd (Reino Unido)	Banca	-	Member of the Board of Directors
Alberto Navarro Barco	-	-	-	-
Mª Victoria Matia Agell	-	-	-	-
Carlos Casanovas Dosrius	-	-	-	-
Benjami Puigdevall Esteve	-	-	-	-

En base a todo lo anterior, los Administradores consideran que no existen circunstancias que afecten al deber de lealtad ni generen conflicto de intereses con la Sociedad.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Caja	-	1
Depósitos en el Banco de España	1.597	1.781
	1.597	**1.782**

7. Inversiones crediticias

Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificados por clases de contrapartes, por modalidad y situación del crédito, y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	58.452	54.233
Otros sectores residentes	18.611	15.825
Otros sectores no residentes	67	625
	77.130	**70.683**
Por modalidad y situación del crédito:		
Otros deudores a plazo-		
Cuentas de crédito	18.504	15.686
Cuentas a plazo con entidades de crédito	53.947	44.144
Adquisición temporal de activos	1.762	7.360
Deudores a la vista y varios	15	34
Otros activos financieros	2.743	3.300
Activos dudosos	159	159
	77.130	**70.683**
Por tipos de instrumentos:		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	18.268	15.632
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	58.862	55.051
	77.130	**70.683**
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(485)	(406)
Intereses devengados	1.261	839
	77.906	**71.116**

CLASE 8.ª

La práctica totalidad de los titulares de los activos desglosados en esta categoría son residentes en la Unión Europea y han instrumentado sus operaciones en euros.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo registrado con entidades de crédito corresponde en su mayoría a los depósitos realizados con sus accionistas (véase Nota 28).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de crédito cuentan con activos financieros pignorados y garantías recibidas que puedan ser pignoradas o vendidas si se produce el impago del propietario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían operaciones clasificadas como vivas cuyas condiciones han sido renegociadas.

En la Nota 16 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento y tipos de interés anuales medios de estos activos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011.

Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Por clases de contrapartes:		
Otros sectores residentes	159	159
	159	**159**
Por tipos de instrumentos:		
Créditos y préstamos a tipo variable interés fijo	159	159
	159	**159**
Por plazo:		
Con saldos vencidos e impagados-		
Entre 3 y 6 meses	-	-
Entre 6 y 12 meses	2	90
Más de 12 meses	132	58
Con garantía pignoraticia	25	11
	159	**159**

La tasa de morosidad (porcentaje de activos dudosos sobre el total de créditos a la clientela, excluidos los saldos correspondientes a entidades de crédito) ascendía al 0,85 %, al 31 de diciembre de 2012 (1,02% en 2011).

Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento en los ejercicios 2012 y 2011 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito:

	Miles de Euros		
	Pérdidas por Deterioro		
	Estimadas Individualmente	Estimadas Colectivamente	Total
Saldos al inicio	110	296	406
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	53	139	192
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	(27)	(86)	(113)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**136**	**349**	**485**

	Miles de Euros		
	Pérdidas por Deterioro		
	Estimadas Individualmente	Estimadas Colectivamente	Total
Saldos al inicio	225	371	596
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	4	159	163
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	(119)	(158)	(277)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	-	(76)	(76)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**110**	**296**	**406**

El Banco ha registrado en concepto de amortización de insolvencias 24 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 que se encuentra incrementando el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados del Banco que no se encuentran registrados en los balances por considerarse remota su recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros
Saldos al inicio del ejercicio 2010	95
Altas: Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos – Otros conceptos	76
Bajas - Por recuperación en efectivo de principal	-
Saldo a 31 de diciembre de 2011	171
Altas: Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos – Otros conceptos	24
Bajas - Por recuperación en efectivo de principal	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	**195**

A continuación se presenta un desglose del saldo de pérdidas por deterioro contabilizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Por clases de contrapartes:		
Otros sectores residentes	485	406
	485	**406**
Por tipos de instrumentos:		
Créditos y préstamos	485	406
	485	**406**
Por plazo:		
Saldos deteriorados colectivamente y otros	349	302
Con saldos vencidos e impagados-		
Entre 3 y 6 meses	1	-
Entre 6 y 12 meses	1	46
Más de 12 meses	132	58
Con garantía pignoraticia	2	-
	485	**406**

La mayor parte del saldo por deterioro registrado por el Banco al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se ha registrado sobre activos frente a residentes en España.

8. Valores representativos de deuda

El desglose de estos saldos atendiendo a su clasificación y naturaleza de las operaciones se indica a continuación:

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Cartera de inversión a vencimiento	19.306	20.504
Activos financieros disponibles para la venta	29.027	24.476
	48.333	**44.980**
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda-	47.305	45.043
Ajustes por valoración:	1.028	(63)
	48.333	**44.980**

La mayoría de los valores representativos de deuda corresponden a emisiones de deuda privada.

Durante el ejercicio 2012, el Banco ha adquirido suscrito bonos de entidades financieras de crédito residentes, clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta cuyo valor de mercado a 31 de diciembre de 2012 ascendía a 6.012 miles de euros, con vencimientos entre 2013 y 2017. Adicionalmente, ha adquirido bonos de entidades de crédito no residentes con un valor de mercado a 31 de diciembre de 2012 de 3.334 miles de euros, todos ellos con vencimientos entre 2013 y 2015. Por otra parte, durante el ejercicio 2012 han vencido títulos cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 4.442 miles de euros.

La totalidad de los titulares de los activos desglosados en esta categoría son residentes en la Unión Europea y han instrumentado sus operaciones en euros.

En la Nota 16 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento y tipos de interés anuales medios de estos activos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011.

9. Activo material

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas de este capítulo del balance ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Coste-	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.720
Adiciones	6
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.726
Adiciones	46
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	**1.772**
Amortización acumulada-	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(1.197)
Adiciones	(309)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(1.506)
Adiciones	(178)
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	**(1.684)**
Activo material neto:	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	**220**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	**88**

Al 31 de diciembre de 2012 el importe de los activos materiales totalmente amortizados ascendía a 1.568 miles de euros (793 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

La política del Banco es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Mobiliario, instalaciones técnicas y equipos informáticos	1.437	(1.372)	65
Resto de instalaciones	335	(312)	23
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**1.772**	**(1.684)**	**88**

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Mobiliario, instalaciones técnicas y equipos informáticos	1.391	(1.204)	187
Resto de instalaciones	335	(302)	33
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**1.726**	**(1.506)**	**220**

10. Activo intangible

El desglose del saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Fondo de Comercio (Nota 1)	26.864	26.864
Otros activos intangibles	6.137	6.606
De los que:		
Marca (Nota 1)	*6.061*	*6.061*
	33.001	**33.470**

El Banco se constituyó mediante la emisión de 86.657.814 acciones, con un valor nominal de un euro cada una. Dicha constitución se realizó a través de la aportación no dineraria de los activos y pasivos de Boursorama, Sucursal en España. Dicha aportación supuso la activación de la marca por importe de 6.061 miles de euros 26.864 miles de euros correspondientes a un fondo de comercio (véase Nota 1). La vida útil de la marca ha sido considerada como indefinida.

Al 31 de diciembre de 2012, los Administradores del Banco han realizado un test de deterioro del fondo de comercio, utilizando para dicho cálculo una tasa de descuento del 12,2% obtenida como la rentabilidad del bono libre de riesgo incrementado por la volatilidad del sector con respecto la prima de riesgo de mercado. Los parámetros utilizados en el cálculo de la tasa de descuento han sido los siguientes:

- Tipo de interés libre de riesgo: El tipo de interés libre de riesgo se define como la rentabilidad que se puede obtener de una inversión en instrumentos financieros sin riesgo de impago asociado.

  Los Administradores del Banco han utilizado como tipo de interés libre de riesgo la rentabilidad del bono español a 10 años, siendo esta igual al 5,8%.

- Prima de riesgo de mercado: La prima de riesgo de mercado se define como el diferencial entre el tipo de interés de las emisiones de renta fija de una sociedad y el que ofrecen las emisiones del Estado o con garantía del Estado. Los Administradores del Banco han utilizado una prima de riesgo del 5%.

- Volatilidad del sector en relación con la media del mercado total. Los Administradores del Banco ha considerado una beta igual a 1,3%.

Ejercicio 2011:

	Miles de Euros								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2011
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado sin Clasificar	Total	
Activo:									
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1.782	-	-	-	-	-	-	1.782	1,05%
Inv. Crediticia -Depósitos en entidades de crédito	13.921	12.264	500	6.550	20.050	2.300	-	55.585	2,02%
Inv. Crediticia - Crédito a la clientela	217	1.556	1.761	11.967	-	-	30	15.531	6,34%
Valores representativos de deuda	-	-	1.485	6.861	29.935	6.699	-	44.980	3,73%
	15.920	**13.820**	**3.746**	**25.378**	**49.985**	**8.999**	**30**	**117.878**	
Pasivo:									
Depósitos de entidades de crédito (a coste amortizado)	35	-	-	-	-	-	-	35	0,00%
Depósitos de la clientela (a coste Amortizado)	76.551	69	32	154	-	-	-	76.806	0,90%
Otros pasivos financieros	1.103	-	-	-	-	-	-	1.103	0,00%
	77.689	**69**	**32**	**154**	**-**	**-**	**-**	**77.944**	
Diferencia Activo menos Pasivo	**(61.769)**	**13.751**	**3.714**	**25.224**	**49.985**	**8.999**	**30**	**39.934**	

17. Valor razonable

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En los cuadros siguientes se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

- **NIVEL 2**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

  En particular las técnicas de valoración utilizadas, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

  - ✓ Caja y depósitos en bancos centrales: se ha considerado que su valor razonable coincide con el valor registrado en libros al ser saldos a la vista o realizables en el corto plazo.

  - ✓ Valores representativos de deuda: se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de los flujos utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.

CLASE 8.ª

- ✓ Crédito a la clientela: la técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento y de repreciación de intereses, calculadas a partir de la curva de tipos de interés del interbancario y de la deuda a una fecha dada.

- ✓ Depósitos de la clientela: la técnica de valoración utilizada se ha basado en el descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento y de repreciación de intereses, calculadas a partir de la curva de tipos de interés del interbancario y de la deuda a una fecha dada.

- ✓ Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados: se han valorado utilizando precios o spread de mercado de instrumentos similares.

- **NIVEL 3**: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.

- En los instrumentos emitidos a tipo variable, el valor razonable puede diferir del valor contable, si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de repreciación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

El nivel de jerarquía de valor razonable antes indicado (nivel 1, 2 y 3) dentro del cual se incluye la valoración de cada uno de los instrumentos financieros del Banco, se determina sobre la base de la variable de nivel más bajo que sea relevante para la estimación de su valor razonable.

Activos financieros 2012:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	**1.597**	**1.597**	**1.597**	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	**29.027**	**29.027**	**29.027**	-	-
Valores representativos de deuda	29.027	29.027	29.027	-	-
Inversiones crediticias:	**77.906**	**77.906**	-	**77.906**	-
Depósitos en entidades de crédito	59.638	59.638	-	59.638	-
Crédito a la clientela	18.268	18.268	-	18.268	-
Cartera de inversión a vencimiento:	**19.306**	**19.942**	**19.942**	-	-
	127.836	**128.472**	**50.566**	**77.906**	-

Activos financieros 2011:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	**1.782**	**1.782**	**1.782**	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	**24.476**	**24.476**	**24.476**	-	-
Valores representativos de deuda	24.476	24.476	24.476	-	-
Inversiones crediticias:	**71.116**	**71.116**	-	**71.116**	-
Depósitos en entidades de crédito	55.585	55.585	-	55.585	-
Crédito a la clientela	15.531	15.531	-	15.531	-
Cartera de inversión a vencimiento:	**20.504**	**20.005**	**20.005**	-	-
	117.878	**117.379**	**46.263**	**71.116**	-

Pasivos financieros 2012:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado:	**86.012**	**86.012**	-	**86.012**	-
Depósitos de entidades de crédito	292	292	-	292	-
Depósitos de la clientela	84.795	84.795	-	84.795	-
Otros pasivos financieros	925	925	-	925	-
	86.012	**86.012**	-	**86.012**	-

Pasivos financieros 2011:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado:	**77.944**	**77.944**	-	**77.944**	-
Depósitos de entidades de crédito	35	35	-	35	-
Depósitos de la clientela	76.806	76.806	-	76.806	-
Otros pasivos financieros	1.103	1.103	-	1.103	-
	77.944	**77.944**	-	**77.944**	-

Valor razonable del inmovilizado material

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se han solicitados tasaciones porque los administradores entienden que el valor razonable de los activos incluidos en el inmovilizado material no difieren significativamente del valor registrado en el balance a dichas fechas.

18. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo a que una de las partes de un contrato que se ajusta a la definición de instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra una pérdida financiera.

El riesgo de crédito representa, por tanto, el riesgo de pérdida asumido por el Banco en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Banco se han registrado en estos estados financieros, se aplican sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control, del riesgo de crédito.

El Banco entiende la gestión del riesgo como una fuente para la obtención de ventajas competitivas que le permita un crecimiento sostenible. Esto sólo es posible maximizando la relación entre rentabilidad y riesgo asumido, para lo cual es necesario disponer de un conjunto de estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan que las labores de admisión y seguimiento se realicen de forma sistemática y eficiente.

Sistema de decisión

El proceso de concesión de los créditos es el siguiente:

El cliente solicita el crédito a través de la web "Self Trade" o por teléfono llamando al Call Center. En este segundo caso, el operador telefónico solicita el crédito para ese cliente a través de la Intranet.

El Comité de Control Interno recupera estas solicitudes, estudia sus informes de riesgos (ASNEF y CIRBE) y, dependiendo del importe solicitado y de los informes, lo autoriza o no.

Si lo autoriza, el cliente lo ve autorizado en la Web y confirma la solicitud. Si la solicitud se ha realizado a través del teléfono, esta confirmación la hace el operador telefónico.

En cuanto a la gestión del riesgo, la provisión por deterioro específica aplicable al Banco, se calcula y registra con periodicidad mensual según la siguiente fórmula:

Corrección de deterioro (Cobertura específica) = 100% (Deuda del cliente) – 50% (Valor de mercado de los activos del cliente custodiados por el Banco), donde:

La deuda del cliente será:

- Saldos deudores con antigüedad superior a 30 días que no sean créditos.
- Excedidos en cuenta de crédito con antigüedad superior a 30 días.
- Créditos vencidos con antigüedad superior a 30 días.

El valor de mercado será:

- Para activos cotizados, el cambio de cierre de la última sesión hábil de cada mes.
- Para activos no cotizados, cero.

Análisis de la exposición al riesgo por tipo de productos financieros

La cartera crediticia del Banco está compuesta en un 23% (22% en 2011) por operaciones de crédito a la clientela y, el resto, son operaciones de depósitos en entidades de crédito 77% (78% en 2011).

Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros							
				Crédito con garantía real. *Loan to value*				
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	927	-	927	-	-	-	-	927
Construcción y promoción inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades:	927	-	927	-	-	-	-	927
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	927	-	927	-	-	-	-	927
Resto de hogares ISFLSH	17.341	-	17.341	-	-	-	-	17.341
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	17.341	-	17.341	-	-	-	-	17.341
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de Activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**18.268**	-	**18.268**	-	-	-	-	**18.268**
Pro Memoria Operaciones de refinanciación, refinanciadas y restructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-

Calidad crediticia por naturaleza de la contraparte

La cartera crediticia del Banco se concentra en clientes que se encuadran dentro del segmento de "Depósitos en entidades de crédito": 59.638 miles de euros (55.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) y "Crédito a la clientela": 18.268 miles de euros (15.531 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

La distribución del crédito a la clientela muestra una concentración del 5% en personas jurídicas (10% en 2011) y un 95% en personas físicas (90% en 2011) con licencia fiscal para el desarrollo de alguna actividad empresarial.

La inversión asociada a cada uno de los anteriores colectivos en el ejercicio 2012 es del 2,88% (8,4% en 2011), para empresas y del 97,12% para personas físicas (92% en 2011), mostrando un alto grado de diversificación del riesgo en operaciones de reducido tamaño para este segundo colectivo.

Calidad de la cartera por rating externo

El Banco no emplea calificaciones de la cartera crediticia realizadas por agencias de calificación externas (ECAI).

Concentración de la cartera por áreas geográficas

El Banco está presente en todo el territorio nacional con sucursales en Madrid y Barcelona. La distribución geográfica de la inversión crediticia, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
España	49.452	40.429
Resto UE	28.322	30.363
Otros	132	324
	77.906	**71.116**

Concentración de la cartera por sector de actividad

La Sociedad opera en los sectores más activos a nivel nacional, sin que en el momento actual se haya apreciado que ninguno destaque en especial por sus ratios de morosidad ni ninguno que aconseje reducir la presencia en él por el comportamiento en sus pagos o por la previsible evolución futura.

A continuación se presenta cuadro informativo con la distribución de la inversión por formas sociales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

CLASE 8.ª

Sectores	Porcentaje al 31/12/2012	Porcentaje al 31/12/2011
Residente:		
Otros servicios	23,36%	22,40%
No residente	0,09%	0,08%
Entidades de crédito	76,55%	77,52%
Total	**100,00%**	**100,00%**

Información sobre garantías reales o mejoras crediticias

Los valores que en cada momento estén anotados en la cuenta de valores asociada y el saldo a favor del cliente de la cuenta de efectivo asociada quedan pignorados a favor del Banco en garantía de este crédito, constituyendo, por tanto, una garantía financiera pignoraticia, aun cuando los valores estén depositados en terceras entidades por cuenta del Banco. Mientras existan pasivos, el cliente sólo podrá disponer de los activos en los términos y con las finalidades previstas en este contrato. Los activos adquiridos mediante dichas disposiciones sustituirán, como objeto de la garantía pignoraticia, a los activos de los que el cliente hubiera dispuesto. El cliente consiente y autoriza al Banco a proceder a la inscripción de la prenda de valores, en cualquier momento, en el registro contable del Banco y de cualquier entidad autorizada o subdepositaría, y realizar las comunicaciones relativas a la inscripción que pudieran ser necesarias. La prenda sobre valores aquí constituida podrá ejecutarse bien por el procedimiento de enajenación de valores previsto en la cláusula del contrato o por cualquier otro procedimiento judicial o extrajudicial legalmente previsto, a elección del Banco.

Activos financieros renegociados durante el ejercicio

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no presentaba activos financieros renegociados.

Debido a su actividad habitual, el Banco no realiza refinanciaciones dado que los créditos concedidos están garantizados por activos financieros y, por tanto, no existe la posibilidad de que surja dicha refinanciación.

19. Exposición al riesgo de interés

La gestión del balance del Banco depende del "Comité de ALM" compuesto por el Director General, el Director Financiero, la Directora de Backoffice y el Responsable de Tesorería del Banco. Este comité vela por el cumplimiento de las reglas fijadas por el Grupo en el cual consolida y comprueba que existe un modelo de riesgos y que se cumple de manera correcta. Se reúne como mínimo una vez al trimestre, para plantear cambios y para chequear las medidas tomadas en comités pasados.

La Sociedad mantiene una política de exposición al riesgo de interés que garantiza la estabilidad del margen de intereses. Al 31 de diciembre de 2012, ante variaciones de los tipos de interés de mercado de 100 puntos básicos, supondría una variación del margen de intereses de un 11,14% y una variación del valor económico de la Sociedad de un 1%. Al 31 de diciembre de 2011, una variación de 100 puntos básicos, habría supuesto una variación del margen de intereses de un 25,35% y una variación del valor económico de la Sociedad de un 1,01%.

20. Exposición a otros riesgos de mercado

La gestión de otros riesgos de mercado, mediante la identificación, la medición, el seguimiento y la valoración de los riesgos que afectan a la actividad, así como su consideración permanente en la toma de decisiones, tiene como objetivo maximizar el crecimiento y la solvencia del Banco.

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Banco al 31 de diciembre de 2012 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida:

	Miles de Euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del Mundo
Entidades de Crédito	105.549	57.945	47.472	132	-
Administraciones Públicas	175	94	81	-	-
• Administración Central	175	94	81	-	-
• Resto	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	2.247	2.247	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	927	927	-	-	-
• Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	927	927	-	-	-
- Grandes empresas	-	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	927	927	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	17.345	17.278	67	-	-
• Viviendas	-	-	-	-	-
• Consumo	17.345	17.278	67	-	-
• Otros fines	-	-	-	-	-
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
Total	**126.243**	**78.491**	**47.620**	**132**	-

A 31 de diciembre de 2012, la concentración de riesgos por actividad y área geográfica referente a la actividad en España, se centra toda en la Comunidad Autónoma de Madrid.

21. Otra información significativa

Compromisos contingentes

El desglose de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Valores suscritos pendientes de de desembolso	-	5.666
Disponibles por terceros	82.248	85.241
	82.248	**90.907**

La mayor parte de los saldos disponibles por terceros en base a contratos de financiación concedidos por el Banco son a favor de otros sectores residentes y son de disponibilidad inmediata.

Recursos de terceros gestionados y depositaría de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Fondos de Inversión	313.452	230.329
Otros Instrumentos de Patrimonio	164.919	137.039
	478.371	**367.368**

22. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Depósitos en entidades de crédito	1.015	1.202
Créditos a la clientela	862	1.109
Valores representativos de deuda	1.664	1.347
	3.541	**3.658**

23. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Depósitos de entidades de crédito	16	22
Depósitos de la clientela	967	1.029
	983	**1.051**

La totalidad de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 proceden de operaciones clasificadas como pasivos financieros a coste amortizado.

24. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones por servicios de valores	3.507	3.496
Comisiones por servicios no bancarios	1.813	1.706
Comisiones por otros conceptos	63	120
	5.383	**5.322**

25. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	61	113
Comisiones pagadas por operativa con valores	1.400	1.662
Otras comisiones	114	165
	1.575	**1.940**

26. Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	1.719	1.714
Seguridad Social	406	406
Indemnizaciones por despido	-	14
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital (Nota 5)	13	-
Gastos de formación	27	14
Otros gastos de personal	303	323
	2.468	**2.471**

El número medio de empleados del Banco en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 distribuido por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:

	Número medio de Empleados 2012		
	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	4	3	1
Responsables / Técnicos Especialistas	7	4	3
Administrativos / Técnicos	34	23	11
	45	**30**	**15**

	Número medio de Empleados 2011		
	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	4	3	1
Responsables / Técnicos Especialistas	6	4	3
Administrativos / Técnicos	35	22	12
	45	**29**	**16**

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, distribuido por categorías profesionales y por género, es el siguiente:

	Número de Empleados 2012		
	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	4	3	1
Responsables / Técnicos Especialistas	7	3	4
Administrativos / Técnicos	34	24	10
	45	**30**	**15**

	Número de Empleados 2011		
	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	4	3	1
Responsables / Técnicos Especialistas	6	6	-
Administrativos / Técnicos	35	20	15
	45	**29**	**16**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Consejo de Administración del Banco estaba formado por 6 consejeros, de los que 4 son hombres.

27. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminado el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
De inmuebles, instalaciones y material	520	591
Informática	269	297
Comunicaciones	197	213
Publicidad y propaganda	898	1.813
Contribuciones e impuestos	717	818
Otros gastos de administración	645	650
	3.246	**4.382**

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" se recogen los honorarios satisfechos al auditor de cuentas en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Auditoría anual del Banco	40	40
Otros informes	15	13
Otros informes requeridos por la legislación vigente	35	35
	90	**88**

28. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el Personal Clave de la Dirección del Banco, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 y en

la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

	Miles de Euros	
	2012	2011
ACTIVO:		
Inversiones crediticias	28.183	33.660
Cartera de inversión a vencimiento	3.078	3.059
Cartera disponible para la venta	17.107	14.226
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos-		
Intereses y rendimientos asimilados	1.709	1.230

Los saldos más significativos corresponden a depósitos constituidos por el Banco. Las condiciones de las transacciones con entidades o personas vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

29. Otra información

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información "de la ley 15/2010 de 15 de julio.

Conforme a lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no cuenta con importes de pagos pendientes a acreedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido en la Ley 3/2004, del 29 de diciembre:

	Pagos realizados			
	2012		2011	
	Importe (Miles de Euros)	%	Importe (Miles de Euros)	%
Dentro del plazo máximo legal (*)	5.393		6.315	100%
Resto	-		-	-
Total	5.393		6.315	100%
PMPE (días) de pagos	-		-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	-

(*) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

El Banco no tiene exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción.

Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

El Banco no ha concedido créditos para la adquisición de vivienda.

Activos adjudicados al Banco (negocios en España)

El Banco no disponía de activos adjudicados.

TIMBRE DEL ESTADO

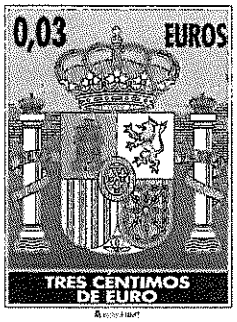

0L4056998

CLASE 8.ª

Self Trade Bank, S.A.

Informe de Gestión del Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Entorno económico

El ejercicio 2012, ha sido un año caracterizado por la ralentización de la aún débil recuperación económica debido al agravamiento de la crisis de la zona euro. El crecimiento se produjo de manera muy heterogénea en las diferentes regiones: las economías emergentes continuaron aumentando su actividad a un ritmo más acelerado que las economías avanzadas (China experimentó un crecimiento +7,8% en 2012, aunque lejos del +9,2% mostrado en 2011), afectado igualmente por el debilitamiento de la demanda externa. En este contexto de desaceleración económica y ante la ausencia de presiones inflacionistas significativas, los principales bancos centrales mantuvieron políticas monetarias acomodaticias, con el objetivo de afianzar la situación y retomar avances más sólidos.

En la zona euro la actividad económica se vio marcada por las tensiones financieras y la crisis de la deuda soberana. Tras un primer trimestre sostenido por la locomotora germana, los indicadores macroeconómicos se deterioraron durante los meses siguientes, llegando a experimentar una caída del -0,6% en el cuarto trimestre debido a que las dos economías más grandes del bloque, Alemania y Francia, se contrajeron fuertemente. El retraso en la implementación y toma de decisiones por parte de las autoridades comunitarias ocasionó graves puntas de tensión en los mercados. Más allá de la problemática de Grecia, para nada solucionada a pesar de la reestructuración de la deuda negociada en abril y de los resultados electorales de junio, las tensiones financieras se recrudecieron en los meses siguientes, afectando especialmente a Italia y España. En términos interanuales, la producción cayó -0,5% para el bloque de los 17 países. En este escenario, la capacidad para generar empleo ha sido muy reducida, lo que ha provocado que las tasas de paro se hayan mantenido en niveles altos.

Centrándonos en España, la situación económica ha sufrido un deterioro durante el 2012. La agudización de la crisis de deuda y un entorno caracterizado por el debilitamiento de la economía mundial, la inestabilidad en los mercados financieros y las dudas en el marco institucional de la zona euro han sido las principales causas. Actualmente el país está inmerso en un proceso de reestructuración profunda de su sector financiero y del sector público. Con unas perspectivas de acceso restringido a la financiación externa y de menor crecimiento en Europa, se espera que este nuevo periodo recesivo se prolongue en 2013.

Evolución del negocio

Balance

Durante el año 2012 Self Trade Bank, S.A., ha continuado con la tendencia del ejercicio anterior mostrando un incremento en el importe de sus activos gestionados. A 31 de Diciembre los activos de clientes alcanzaron los 563 millones de Euros experimentando así una tasa de crecimiento anual del 26,78% con respecto al año anterior. La comercialización de fondos sigue siendo, un año más, el epígrafe con más peso dentro del total de nuestros activos gestionados, alcanzando al final del ejercicio 2012 un importe de 313 millones de euros. Otra partida importante en este mismo apartado lo componen los activos de renta variable que lograron alcanzar los 165 millones y los saldos de efectivo de nuestros clientes que llegaron a 84 millones a cierre del ejercicio, lo que supone un incremento en estas partidas de un 20,34% y 10,4% respectivamente en comparación con el ejercicio anterior, lo cual da muestras del fortalecimiento de la confianza de nuestra clientela.

El epígrafe de crédito a los clientes experimentó un incremento del 18% respecto al ejercicio anterior arrojando al final del año un saldo de 18.314 miles de euros. Los créditos se descomponen en créditos monetarios (18.268 miles de euros) y en valores prestados (46 miles de euros), originados por préstamos por parte de la propia entidad o de otros clientes (ATA). La tasa de dudosos se sitúo en el 0,87% a final de año y la cobertura para insolvencias del crédito alcanzó los 485 Miles de Euros lo que supone un incremento del 20% respecto al año anterior debido en gran medida al notable aumento en el volumen de créditos otorgados a la clientela.

En cuanto a la cartera de valores de la entidad, la partida de renta variable terminó el ejercicio 2012 sin saldo, mientras que la inversión en renta fija alcanzó al final del año un importe de 48.333 miles de euros. Dicha cartera de renta fija se descompone en terminología BDE en cartera de inversión a vencimiento y en cartera disponible para la venta por un importe de 19.306 y 29.027 miles de euros respectivamente.

Los instrumentos financieros en balance, entendido como tales los contratos que dan lugar un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad, son, básicamente, activos financieros que la entidad mantiene con sus socios con el objetivo de rentabilizar tanto los fondos propios como los depósitos de clientes. Self Trade Bank, S.A. no tiene en el activo del balance ningún instrumento de capital.

La tesorería registrada en los epígrafes de depósitos de Bancos Centrales y de depósitos en Entidades de Crédito finalizó el año con saldos de 1.597 y 56.895 miles de euros respectivamente, reflejando un incremento anual conjunto de 4.425 miles de euros con respecto al ejercicio anterior.

El balance total alcanzó, a 31 de diciembre de 2012, la cifra de 163.911 miles de euros, lo que supone un nuevo incremento del 6% con respeto al ejercicio anterior, pese a continuar el entorno desfavorable para el negocio en el que Self Trade Bank, S.A. se ha visto inmerso.

Cuenta de resultados

El ejercicio 2012, ha sido un año caracterizado por presentar un entorno muy poco favorable para las entidades financieras. A pesar de ello Self Trade Bank, S.A., ha conseguido cerrar el año con una mejora sustancial en su cuenta de resultados acabando el ejercicio por vez primera desde su inicio con un resultado positivo una vez amortizadas las inversiones que la compañía realizó en 2009 para su lanzamiento como banco y que por tanto supondrá un punto de inflexión para los próximos años.

El margen de intereses se mantuvo en niveles similares al ejercicio anterior alcanzando un importe de 2.558 miles de euros. La restricción impuesta desde el 23 de Julio por parte de la CNMV de constituir o incrementar posiciones en corto incidió de manera negativa). El margen bruto experimentó un incremento del 5% arrojando una cifra de 6.689 miles de euros. Esta mejora viene ligada a una mayor eficiencia ligada a la optimización y a la racionalización de nuestros costes operativos.

Como resultado de todo lo anterior, durante 2012 Self Trade Bank, S.A. alcanzó un resultado positivo antes de impuestos de 100 miles de euros, lo que supone una mejora sustancial de resultados de 1.995 miles de euros con respecto al ejercicio 2011 y nos dota de optimismo sobre la evolución de la compañía en los próximos años.

Principales riesgos del negocio

Self Trade Bank S.A. es una entidad de crédito y, como tal, asume los riesgos inherentes a ellas aunque limitados por su tamaño y operativa.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones rembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

La gestión del riesgo del crédito se hace aplicando las normas de nuestra Matriz que a su vez aplica las normas de riesgo de contraparte formuladas por Société Générale.

Riesgo de Mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos financieros, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Este riesgo queda reducido a la mínima expresión al quedar fuera del ámbito de actuación de la entidad el trading por cuenta propia. Este hecho queda probado por la inexistencia de la cartera de negociación en el balance del banco. Tampoco se mantienen saldos importantes en moneda extranjera limitándose su importe al necesario para atender puntualmente las liquidaciones en moneda extranjera por la actividad de trading de nuestros clientes.

Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo en el que se incurre de entrar en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la entidad para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

El soporte financiero de nuestra casa matriz y el hecho de que las partidas pendientes de liquidar sean a menos de 3 días limitan en gran medida este riesgo. Podríamos concluir que se trata de un riesgo despreciable con la actual estructura, gestión y actividad de la entidad.

Adquisición de acciones propias

Self Trade Bank, S.A., no ha operado con acciones propias durante el 2012.

Actividades realizadas en materia de Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2012, Self Trade Bank, S.A., no ha estado trabajando en la investigación ni en el desarrollo de mejoras operativas que supongan una ventaja competitiva, tanto en términos de producción como de costes.

Hechos posteriores ocurridos después del cierre de 2012
Desde el cierre del Ejercicio 2012 y hasta el momento de la formulación del presente informe de gestión, no ha existido ningún hecho posterior que pueda tener un impacto significativo en estos números.

Principales logros, actividades y proyectos

A lo largo del año 2012 Self Trade Bank, S.A., a través de su marca comercial Self Bank, ha centrado una vez más sus esfuerzos en seguir consolidando su posición en el mercado como uno de los principales intermediarios de servicios de inversión al por menor (Retail) sin dejar de lado su apuesta por convertirse en uno de los referentes dentro de la banca online iniciada en el 2009.

Dentro del apartado de los servicios de inversión Self Bank ha seguido esforzándose en ofrecer tarifas cada vez más competitivas a nuestros clientes situándolo como uno de los Broker más baratos del mercado al mismo tiempo que ha continuado con el desarrollo y mejora de su operativa online a través de su web. Nuestro nuevo rastreador de valores es un buen ejemplo de ello.

Teniendo siempre como principal objetivo la innovación en nuestros servicios y productos Self Bank ha continuado sus esfuerzos en reforzar su presencia en las redes sociales y mejorar su comunicación directa con los clientes. En este sentido, el desarrollo de chats y la mejora de los sistemas para la operativa a través de terminales "Smartphone" han estado dirigidos hacia este objetivo.

Todo esto nos ha permitido contar cada vez con mayor presencia y peso en los medios al presentar una nueva manera de hacer banca "On-Line" low-cost y eficiente sin prescindir de productos sofisticados que puedan aportar valor añadido a nuestros clientes. Como muestra de lo dicho, no hay más que revisar nuestra cartera de productos y ver que nuestros clientes pueden alquilar su cartera de acciones (ATA), apalancarse para poder aprovechar las oportunidades del mercado (TENTUPLICA), o retirarse a una cuenta remunerada (CAR) con un solo "Click". Todo ello sin olvidar que Self Bank como entidad de crédito ofrece cualquier servicio u operación propia del negocio de banca a través de canales electrónicos que le están permitidas por la legislación vigente.

Diligencia que levanta la Vicesecretaria del Consejo de Administración de Self Trade Bank, S.A., Dña. Lucia Palacín Prieto, para hacer constar que el Consejo de Administración del Banco ha procedido a formular las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2012, que se componen de 60 hojas de papel timbrado, impresas por una cara con la numeración 0L4056942 a 0L4057001, ambas inclusive, firmando por los señores Consejeros del Banco a continuación, cuyos nombres y apellidos constan asimismo.
Madrid, 20 de marzo de 2013.

La Vicesecretaria del Consejo de Administración (No Consejera)

Fdo.- Dña. Lucia Palacín Prieto

Presidenta
P.P.D.- Marie Cheval

P.P.D.- Patrick Sommelet

P.P.D.-Alberto Navarro Barco

P.P.Dª.- Mª Victoria Matia Agell

P.P.D.- Carlos Casanovas Dosrius

P.P.D.-Benjami Puigdevall Esteve